







La abdicacion de algunos militares descontentos que no habian podido hacer que prevaleciesen sus miras particulares sobre el interes de la patria, y que creian haber recibido el ultimo golpe con el nombramiento del ciudadano José Vargas para presidente de la republica, y a algunos de los cuales ya habia calificado Bolívar de disidentes, fue el verdadero origen de que invocando la observancia de las leyes, la necesidad de las reformas, y el castigo de varios criminales, levantasen algunos facciosos la bandera de la rebelion en Cumana, Maracaibo, y últimamente en Caracas. Los generales Pedro Briceño, Mendez, Diego Ibarra, y Justo Briatico, los condeses J. M. Melo, Carlos M. Ortega, y Bernardo Herrera, el comandante Andrés Ibarra, y los particulares Rufino Gonzalez Pelaez y Quintero, fueron los que tomaron sobre sus hombros la empresa de derrocar la republica de Venezuela; empero no satisfechos de sus propias fuerzas, ni contando con suficientes recursos financieros e intelectuales, se vieron en la necesidad de apoyar en una persona de mas crédito y nombradía el asunto que les faltaba: Marino fue el hombre que eligieron para dirigir tan arriesgada empresa. Adornan sin duda a este general algunas buenas prendas; pero dominado desde los primeros años de su carrera por una innoble y temeraria ambicion, jamás escusó medios ni sacrificios para sacarla, ni el feo reato del crimen, ni el mal éxito de sus reiterados comatos, ni el interés sagrado en su fama han bastado a contenerle. Con estos antecedentes, no dudó en ponerse á la cabeza de una faccion que se ofrecio a su dignidad del Estado; y al amanecer del día 8 de julio de este año levantó el grito en Caracas, desconociendo la autoridad de la republica en la persona de su presidente Vargas, á quien intimó á las cuatro y media de la tarde saliese de su casa en el término de veinte y cuatro horas. Con la calma y dignidad de un verdadero republicano contestó Vargas á esta intimacion: "que quedaba entendido de que habia una revolucion en la plaza; pero que el jefe del gobierno no abandonaria su puesto, ni cederia sino á la fuerza fisica que obrase sobre su persona; y reunieron entre tanto el consejo y secretarios del despacho en casa del presidente, para que el palacio de gobierno ya estaba ocupado por la fuerza insurreccional, y acordaron unánimemente autorizar á Vargas para mandar levantar un cuerpo de 10,000 hombres, nombrando á Páez general en jefe, y la autorizacion necesaria para sostener el orden constitucional, y volver á la obediencia á los insurrectos. Presentaron en seguida algunos gefes militares pidiendo un acomodo; pero el presidente dió por única respuesta una alocucion, que circuló al amanecer del día 9 en la que despues de manifestar que habia agotado todos los recursos estuvieran á sus alcances para persuadir á la republica de que no lo nombrase por su jefe, concluyó asi: "Interrumpida pues la accion del poder ejecutivo; arrestado y sitiado en mi propia casa, y sin fuerzas ni medios de ninguna especie para oponerme á la coaccion que se ejerce sobre mí por el mencionado cuerpo de tropas armada, y no debiendo separarme del camino que me trazan las leyes, y el honor y mi propia conciencia, hago cuanto puedo en este momento, para salvarlos en el presente documento, protestando, como solemnemente protesto ante la nacion y el mundo, contra estos actos de violencia y total sujecion de la autoridad pública del gobierno, y sujetando mi persona á cuantos males y sacrificios pueda exponerme por dejar bien puesto el honor del gobierno y de las instituciones de Venezuela. A las ocho de la noche se dió orden al oficial del piquete que custodiaba al Presidente para que no dejase salir á ninguno de los que se hallaban dentro, que eran el Sr. vice-presidente Narbarte, los señores condeses Yanes, Piñango y Carreño, el señor secretario de Hacienda Santos Michelena, el Sr. Hernalis, oficial mayor de la secretaria de Marina, y los Sres. Francisco Diaz y don B. Briceño. Entre tanto Diego Ibarra, uno de los gefes de la insurreccion, dió una proclama, que principiaba asi: "Venezolanos! El día 20 de enero de este año devolví á la accion el poder que me confió en 1831. Al cumplir yo con un precepto constitucional y con los deseos de mi corazon, quedé contento, porque os empeñasteis en persuadirme que en mi administracion procuré la dicha y conservacion de la republica y la prosperidad de sus habitantes." Y concluyó: "He descolgado mi espada con la esperanza de no emplearla contra mis compatriotas: los que se han comprometido deben ser dóciles á la voz de la razon, y no llenar de afliccion á una patria que nos pide con instancia, orden, y quietud y paz. Cuento con los recursos necesarios para sostener el ejército, y con el valor de los guerreros, y con el patriotismo muy pronunciado de los pueblos. ¡Quiera el cielo no verme comprometido á desvenenar mi espada! Si fuere preciso sacrificaré mi vida, y seré responsable de la sangre que se derrama los que, siendo al frente de la patria, se han empeñado en llevar adelante proyectos irreconciliables. "Venezolanos! Estoy en medio de vosotros para defender vuestros derechos, y para salvar á la Republica del naufragio que la amenaza. — Cuartel general de San Pablo á 15 de julio de 1835." No tuvo necesidad este ilustre caudillo de combatir; su marcha hasta la capital de la República fue mas bien un paseo militar que una campaña; y el 27 del mismo julio por la noche, se anunció la entrada de Páez por la precipitada fuga de los facciosos, que semejantes á las tinieblas que huyen de la luz del sol, abandonan el lugar donde este va á aparecer. El 28 lució la aurora de calma, de reparacion y de justicia; y aun antes de presentarse el ilustre general en la ciudad, ya estaba perfectamente restablecido el sosiego por la reunion de los altos funcionarios del gobierno. Dadas las órdenes convenientes para perseguir á los dominadores de los veinte dias, regresó el 29 el ilustre guerrero á la capital á recibir las bendiciones de los pueblos, y devolver el gobierno á la autoridad suprema que le habia confiado. En los demas puntos donde habia estallado la revolucion iba restableciéndose el orden, á lo que no poco habia influido el resultado de la capital. Al despidirse Páez de Caracas para los puntos donde aun lo llamaban los desórdenes, pronunció una alocucion, que entre otras cosas, decía lo que sigue: "En doce dias he hecho todo lo que seaba. Salí de mi hato sin ejército y sin recursos, y todo lo he tenido, porque todo me lo han proporcionado los pueblos con un entusiasmo noble. Me acompaña el placer de haber restituido el orden constitucional, sin haber derramado una gota de sangre. La opinion pública me ha guiado, y la divina provencion me ha sostenido. Al gobierno daré una cuenta detallada de mis operaciones: la nacion la verá. Caraqueños! la bondad con que me habeis recibido, los obsequios que me habeis dispensado, jamás los olvidaré; mi rostro debe persuadirlos que estoy lleno de reconocimiento. Venezolanos: entended siempre conmigo, cuando se trate de defender nuestras garantías. Viva la Constitución! Viva el Presidente de la República! Cuartel general de Caracas á 29 de julio de 1835. Las demostraciones que hizo el pueblo de Caracas de su júbilo por la venida de Páez, serian largos de referir; los poetas pulsaron su lira, y el genio le consagró su inspiracion; entre las diferentes composiciones, no debe quedar en el olvido un himno que concluye asi: "Tu nombre sea el terror del crimen, el escudo de la virtud y la empresa del valor. Gocen nuestros nietos de tu apacible ancianidad; Embalsaman tu nevado establo con el oloroso ungüento; y sembrado de flores tu sepulcro, las coronen frescas con tus lágrimas, hasta el día de la muerte universal." El resultado de esta insurreccion, si bien favorable para los intereses de la Republica, ha ocasionado daños de larga y costosa reparacion. Doce millones de reales, que no poseen, exigen un cálculo aproximado, el equipo, la provision y armamento de las fuerzas necesarias para sofocar la faccion. El crédito naciente de este país ha recibido una profunda herida por el desorden, de que está inocente. La agricultura sentirá muy particularmente su influjo al verse pri-

vada de los brazos que han abandonado la esteba para empular el fusil. Los valles de Aragua y del Tuy, y con razon se consideran como los graneros de Venezuela, y prometian este año pingües y variadas cosechas, se ven ocupados por numerosos cuerpos de infanteria. Los raminos, que con tanta utilidad de la agricultura, del comercio y de la industria se habian principiado, ha habido necesidad de suspenderlos; la formacion de códigos, que con tanta urgencia reclamaban las necesidades del país, se retardarán todavía por tener que atender á exigencias mas perentorias; y últimamente, concluida que sea la faccion, siempre habrá que lamentar la muerte de una porcion de infelices victimas de agenas ó tal vez desconocidas sugestiones, cuya falta se hará mas de notar en una republica cuya poblacion no escude de sesientos mil almas.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

Logroño 31 de diciembre. Se ha presentado de la faccion un capitán belga, y confirma las noticias que teniamos de sus privaciones, desercion y disgustos. Cuanto teniamos en Maestu, Orbizo y las Amecuzas lo han retirado hacia Ormaiztegui. En Guetaria se desconfiaron de un seño heróico. Parece que la artilleria de Guetaria y de algunos castillos de aquellos montes y favorecidos de las ruinas, quisieron penetrar en el pueblo; pero la guarnicion del recinto los rechazó vigorosamente, causándoles cien hombres de pérdida, por lo que ha sido relevado aquel batallon. La linea de bloqueo ha producido y producirá grandes resultados. Ha renacido la abundancia en esta ciudad; los arrieros van y vienen sin ser molestados: los corcos marchan sin escolta, y los enemigos estan sin vino, y pagando lo poco que hay en los pueblos á cinco reales y medio el azumbre.

SANTANDER 5 de enero. Ignoro si llegó á manos de V. el impreso que le remití de las contestaciones del comandante de las fuerzas facciosas con el gobernador de Guetaria; desde entonces nada sabed nada de positivo, si bien se ha asegurado que en estos dias seguía el fuego; y que el pueblo de Guetaria habia quedado reducido á cenizas; que el gobernador Otalora habia sido herido levemente, y que habian llegado á San Sebastian algunos artes de los defensores de Guetaria. Antes de ayer á las tres y media de la tarde se ha trasladado el Excmo. Sr. D. Miguel Ricardo de Alava, á bordo del vapor de guerra de S. M. B. nombrado el Fenix, que al momento se hizo al mar para ir á decir á S. E. á Burdeos. El general llegó al embarcadero, acompañado por un piquete de lanceros ingleses, se dirigió á bordo en una lancha de la fragata Castor, llevando consigo una bandera inglesa y española. Al mismo tiempo dicha fragata se saludaba con toda su artilleria. El vapor que conduce á S. E. es de los mas hermosos por su construccion, por su maquinaria y por sus cualidades. Lleva en la popa un cañon gritoario que despala desde 95, y su calibre es aun mucho mayor.

Antes de ayer por la mañana nuestro primer comandante general D. Santos San Miguel tuvo á bien el pasar revista al batallon de Guardia Nacional en el paseo nuevo. Sin embargo del frío horroroso que hacia, la concurrencia estuvo lucida: el batallon maniobró sobre aquel estrecho terreno á la voz de su digno comandante D. Félix de Aguirre, y el señor comandante general quedó complacido de la instruccion del cuerpo. En seguida se formó la columna en masa, y su Señoría dirigió una alocucion á la Guardia Nacional, manifestando sus sentimientos patrióticos, dispuestos en union con los de la Guardia Nacional, á contribuir al triunfo de la libertad y al sosten del trono de la Señora doña ISABEL II. Poco despues desfiló el batallon en columna de honor por delante de su Señoría, y se acabó la funcion. Ayer mañana llegó á esta ciudad el benemérito batallon del 2.º de lijeros, y esta mañana al romper el día se han embarcado con destino á San Sebastian.

CUENCA 1.º de enero. Ha producido notable satisfaccion la venida del nuevo gobernador civil D. José Nuñez de Arenas, y el espíritu público ha principiado á reanimarse, que no es de los menores males de que adolece esta capital. El especial conocimiento que tiene de este país, y este país de él, son un poderoso medio para remediar los males que la aquejan. Luego que llegó visitó las cárceles y puso en libertad unos cuantos presos que lo estaban por escases de poca consideracion, los que manifestaron su reconocimiento de un modo bien expresivo, ya por este señalado favor, ya por las limosnas que de su peculiar mandó repartir entre los mas necesitados. Se estrecha union é íntima amistad con el comandante general el valiente brigadier Lopez nos dan lugar á presagiar los mas felices resultados.

GRANADA 6 de enero. Ya se han elegido los individuos de la diputacion provincial, y los diputados D. Antonio Torres Pardo, don Juan José Fonseca y D. Joaquín Marin. Suplentes don Fernando del Pulgar, D. Policarpo Morales y D. José Zavala. Todos estos individuos merecen la confianza de los liberales, y no dejan de ser bien fundadas las esperanzas que hemos concebido. Esperamos con ansia saber quiénes son los diputados por los partidos. Susurrábase estos últimos dias que se trataba de hacer una, de las dos secretarías del gobierno civil y diputacion provincial; esto á nuestro ver, si es con el objeto de hacer economías, ocasiona mas daño que provecho, por la razon de que amalgamando los inmediatos representantes de los pueblos con los dependientes del gobierno, acaso perderia aquellos la independencia que debe distinguirse; esto sería igual á lo que las secretarías del despacho fuesen las mismas que las de los Estamentos. Anoche se verificó el segundo baile de máscaras concedido á la artilleria de la Guardia Nacional. El concurso fue asombroso, y en extremo caprichosos, y de gusto los mas de los tragos que se presentaron. El ambiente fué delicadísimo, y podremos decir sin miedo de equivocarnos que en el salon en que estaba la mesa no se ha servido otro de tan bella invencion y variedad. No podemos menos de declarar contra la desidia que se nota en esta capital en ciertos ramos de policía urbana, con notable perjuicio de su vecindario. El puente llamado de la Paja está sin pretil infindad de meses hace; esto ha sido causa de varias desgracias, y no vemos el remedio que á tan poca costa puede aplicarse.

MÁLAGA 5 de enero. En fin, llegó el caso de que se trata de establecer la diputacion provincial despues de tantas dilaciones é incidentes. Ayer tarde se efectuó el nombramiento de los dos propietarios é igual número de suplentes que corresponden á este partido, recae en la eleccion en los individuos siguientes: Diputados. Sr. D. Diego María Lopez, comerciante. Sr. D. Manuel de la Cámara, labrador. Suplentes. Sr. D. Antonio de Laya, propietario en Moclín. Sr. D. Esteban Martín Mellado, abogado.

Hay noticia de que todos los demas partidos han elegido tambien sus diputados; por lo que se espera no tarde en instalarse la diputacion, lo que se desea con ansia por todos aquellos que conocen el influjo que ha de ejercer aquel cuerpo en la prosperidad de la provincia. En la noche de ayer se dió una serenata á los electos, asi como á los señores gobernador civil, comandante general, é intendente de la provincia. El primero de ellos salió á su balcon, y dirigió á los concurrentes un discurso, dando gracias por aquel obsequio, á lo que contestaron con repeticiones aplausos. No ocurrió el mas mínimo desorden, aunque la música duró hasta las cuatro de la mañana. Hemos sufrido un nuevo temporal de levante tan deshecho, que se temió produjese muchas desgracias. El bergantin sucoo, á cuyo bordo iba parte del 2.º batallon del 20 de infanteria, tuvo que arribar de nuevo, y como otros varios buques estuvo en riesgo de perderse. Estamos con sumo cuidado habiendo saber cual ha sido la suerte que han corrido los demas buques de la expedicion. Parece que se han adoptado medios para impedir los perjuicios que estamos tolerando de resultados del atraso de los corcos, pues ahora llegan los lunes y viernes á las once de la noche, cuando antes llegaban los martes y sábados, y algunos veces á la hora de acostarse. Parece que se ha acordado que se debe agradecer al gobierno la celeridad de la reforma; pero no por eso dejaremos de insistir en que se establezca el tercer comercio, según han solicitado el ayuntamiento y la junta de comercio, por los grandes beneficios que de ello reportaría á la provincia, y el poco ó ningún aumento de gastos que originaría tan importante mejora. Se está organizando el tercer batallon de la Guardia Nacional de infanteria de esta ciudad, del que ha sido nombrado primer comandante don Antonio Brea, de este comercio. Ya se le ha entregado parte del armamento, pero carece de fornituras, y no será muy fácil llegar á uniformarse si sus gefes no encuentran medio de auxiliar á los muchos alistados, que tienen mas patriotismo y buenos deseos que recursos. Quizá no vayan errados los que opinan que en lugar de crear este nuevo cuerpo, hubieran debido completarse los dos primeros batallones. Pero lo menos así se hubieran evitado el gravar los fondos de propios, ó por mejor decir, al vecindario; con el considerable aumento del gasto de cilindros y tambores. Dos batallones efectivos valdrian sin duda algo mas que tres casi nominales. Ha sido disuelto el escuadrón de caballeria ligera que se estaba formando en esta provincia. La fuerza de que constaba y los caballos se han agregado á otros cuerpos del ejército.

FUERZAS NAVALES DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

La importancia que en el día tiene cuanto dice relacion con la temida ruptura entre la Francia y los Estados- Unidos de América, nos mueve á dar la siguiente relacion oficial de la marina de esta republica, que sacamos de los periódicos ingleses, y que se refiere á los datos presentados por el gobierno de la union en la primavera última.

Table with 2 columns: Category and Quantity. Includes 'Primeros capitanes de navio', 'Segundos idem', 'Crujantes', etc.

Lista de los buques que componen la marina de los Estados- Unidos, en la que por su orden van expresados sus nombres, sus clases, los cañones que tienen, en donde y cuando han sido construidos, y el punto en que estan empleados.

Table listing ships by class: 'INDEPENDIENTE DE 74 CAÑONES', 'WASHINGTON DE 74', 'OHIO DE 74', etc.

Table listing ships by class: 'FRAGATAS DE PRIMERA CLASE', 'ESTADOS-UNIDOS DE 44', 'GUERRERA DE 44', etc.

Table listing ships by class: 'CORBETAS', 'JUAN ADAMS', 'ERIC', 'ONTARIO', etc.

Table listing ships by class: 'GOLETAS', 'DELFIN', 'GRAMPUS', etc.

CANTATRIZ ESPAÑOLA. Hace bastante tiempo que en los periódicos extranjeros vimos con placer clasificado de sobresaliente el mérito músico de nuestra jóven compatriota la señorita doña Manuela Sardi, hija de la heroína que en el memorable 7 de julio cooperó con varoniles esfuerzos á derrocar el genio del despotismo.

Antes de anoche á las once y media fue conducido á la cárcel de corte un empleado en el despacho de la imprenta real; y á las doce de la misma lo fue tambien una mujer llamada Agustina Lopez, á quien en el reconocimiento hecho en su casa por el comisario de la primera demarcacion de policia, le fueron halladas dos escopetas, una pistola, todas cargadas, dos boxes de cartuchos y una redomita con sé que ingredientes.

A las siete y media de la noche del 8, hallándose bebiendo en la taberna de Francisco Vicente, sita en la calle del Rio, número 5, Manuelo suyo y algunas otras personas, entraron en la misma unos hombres vestidos de paisanos, con vigotes, y asesinaron á Manuel Garcia. El dueño de la ciudad taberna ha sido conducido á la real cárcel de Villa, y en averiguacion de quienes sean los agresores y motivo que los impulsó á cometer semejante crimen, se estan instruyendo las oportunas diligencias por el juzgado de policia.

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

Table showing bond prices: 'COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID DEL DIA 9 DE ENERO', 'TITULOS DEL CUATRO POR CIENTO', 'TITULOS DEL CINCO POR CIENTO', 'VALES NO CONSOLIDADOS'.

Table showing exchange rates: 'DEUDA NEGOCIABLE DEL CINCO POR CIENTO A PAPEL', 'DEUDA SIN INTERES', 'CAMBIOS'.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LONDRES', 'PARIS', 'BARCELONA', 'MADRID', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'WHITTINGHAM', 'BERGANTIN INGLES HOPE', 'IDEM AMERICANO LA GRANGE', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'LLEGADAS A PUERTOS EXTRANJEROS', 'A MARSELLA', 'A BURDEOS', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'BUQUES A LA CARGA', 'LIVERPOOL 18 DE DICIEMBRE', 'MERCADOS ESPAÑOLES', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'MERCADOS ESTANJEROS', 'BURDEOS 11 DE DICIEMBRE', 'ANTIS NUEVO 00 FR. 0 C.', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'BURDEOS 11 DE DICIEMBRE', 'ANTIS NUEVO 00 FR. 0 C.', 'CUBA AMARILLO', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'BURDEOS 11 DE DICIEMBRE', 'ANTIS NUEVO 00 FR. 0 C.', 'CUBA AMARILLO', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'BURDEOS 11 DE DICIEMBRE', 'ANTIS NUEVO 00 FR. 0 C.', 'CUBA AMARILLO', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'BURDEOS 11 DE DICIEMBRE', 'ANTIS NUEVO 00 FR. 0 C.', 'CUBA AMARILLO', etc.

Table showing exchange rates for various locations: 'BURDEOS 11 DE DICIEMBRE', 'ANTIS NUEVO 00 FR. 0 C.', 'CUBA AMARILLO', etc.

IMPRESA DE LA COMPANIA TIPOGRAFICA á cargo de D. CARLOS WOOD, calle de la Bola, MADRID.